

CONSTANCIA SESION 1031 de 8 de febrero de 2024.

Ante la existencia de denuncias pendientes al menos desde 2021, en condiciones de adoptar resolución sobre las mismos ya que muchas de las mismas incluso cuentan con dictamen jurídico, la suscrita insiste en la necesidad de priorizar los asuntos a tratar en cada sesión del cuerpo y a su vez reitera el planteo de adoptar resolución acerca de dichas denuncias.

Firmado por:

Vocal Dra. Ana María Ferraris